



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

ACLARATORIA

El suscrito Contador General del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho; notifica que a la fecha: no contamos con la documentación de soporte solicitada bajo los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, por lo que la siguiente información CONTABLE se encuentra pendiente de elaboración:

1. Balance General Consolidado
2. Estado de Resultados Consolidado.
3. Liquidación Presupuestaria
4. Presupuesto Mensual.
5. Transferencias.
6. Jubilaciones Aprobadas.
7. Detalle de Gastos.
8. Compras.
9. Cuentas por Pagar.
10. Planillas.

Esta información será presentada; una vez se cuente con la documentación de soporte para su elaboración.

Y para efectos de hacer constar, se emite la presente en la Ciudad de Comayagüela M. D. C. a los 14 días del mes de diciembre del año 2020



Manuel Antonio Salgado Medina